

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19371** *CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS COMAN, S.L.*

Doña María Belén Gómez Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 30/2009, seguidos a instancia de Marzouk El Haddouchi contra Construcciones y Estructuras Coman, S.L., se ha dictado resolución de fecha 10-05-2011, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Construcciones y Estructuras Coman, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.042,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 10 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110036399-1